

Concluye la primera etapa de Consulta de la Reforma Electoral a comunidades indígenas y afromexicanas en BCS

Posted on 3 de mayo de 2023 by Diario Humano



En la etapa informativa la Comisión Especial se reúne en La Paz y Los Cabos con 56 líderes de comunidades indígenas afromexicanas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En el marco de la primera etapa de la consulta a las comunidades afromexicanas e indígenas con presencia en Baja California Sur, la Comisión Especial para la Reforma Electoral en la Entidad se reunió en los municipios de La Paz y Los Cabos con 56 líderes que representan a agrupaciones de descendientes zapotecos, mixtecos, nahuatl, chinatecos, afromexicanos y tlapanecos entre otras comunidades con residencia en la Entidad.

La presidenta de la Comisión Especial para la Reforma Electoral, diputada Marbella González Díaz dio a conocer que en el primer recorrido por el Estado, la Comisión se reunirá con los liderazgos de las diversas etnias de ciudadanas y ciudadanos con presencia en Baja California Sur así como con quienes representan a las comunidades afromexicanas, con la finalidad de que “informen a sus representados sobre el alcance de esta consulta que mandató el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, precisó la legisladora.

González Díaz subrayó que los días uno y dos de mayo en La Paz y Los Cabos se efectuaron las jornadas de información en la que se acordaron los mecanismos que se utilizarán en la etapa consultiva, misma que se realizará a partir de la semana entrante en los cinco municipios.

La legisladora indicó que los días jueves 04 y viernes 05 del presente, se efectuarán las jornadas de información en los municipios de Comondú, Loreto y Mulegé que comprende la segunda etapa informativa, en donde igualmente, establecerán contacto con los liderazgos de las comunidades indígenas y afromexicanas, para que sean los replicadores entre sus representados.

La etapa de consulta se efectuará a partir de la semana entrante, y en ella, ciudadanas y ciudadanos de origen indígena y afromexicanos con residencia en sudcalifornia habrán de expresar sus propuestas para la reforma electoral en el Estado.

Marbella González destacó el respaldo que la [Comisión Especial](#) ha tenido de la representación del Instituto de Pueblos Indígenas, de la SEP estatal, y la Comisión de los Derechos Humanos en el Estado, “quienes han sido importantes facilitadores para este proceso de consulta”, apuntó la diputada.